

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

27 MAR 2014



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINED

CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 029-2014

Callao, 27 de marzo de 2014

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto el Dictamen N° 26-2014-MPC/SR-CAM de la Comisión de Administración, en Sesión Extraordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNANIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 17 y su Reglamento de Organización Interior, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

ACUERDA:

1. Aprobar los Estados Financieros y Presupuestarios en los que se incluye el Balance Anual 2013, denominado Estado de Situación Financiera del 2013 y la Memoria Institucional del ejercicio 2013.
2. Encargar a la Gerencia General de Administración y a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización el cumplimiento de las obligaciones que conlleva el presente Acuerdo.
3. Dispensar al presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COZLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE